



Memorando Nro. MEER-DFI-2017-0116-ME

Quito, D.M., 23 de febrero de 2017

PARA: Dr. Alex Pablo Clavón Vásconez  
Analista Financiero

Dra. Sandra Paulina Egas Tapia  
Analista Financiero

Srta. Ing. Emilia Gabriela González Romero  
Analista Financiero

Sr. Ing. Rommel Mauricio Beltran Andrade  
Analista Financiero

Sra. Lcda. Adriana Veronica Minchala Naranjo  
Analista Financiero

Ing. Martha Azucena Bedón Soto  
Analista Financiero

Sra. Carmen Mercedes Aguirre Zapata  
Analista Financiero

Sr. Ing. Marco Dario Jácome Cerda  
Analista Financiero

Sr. Carlos Humberto Osorio Lara  
Analista

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIÓN DE AUDITORIA INTERNA  
DAI-AI-0283-2016

De mi consideración:

Con el propósito de dar cumplimiento a la recomendación determinada en el "examen especial a los procesos de aprobación, revisión, control y registro de las transferencias realizadas por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable a las empresas eléctricas Celec EP, Coca Codo Sinclair EP e Hidrolitoral EP" por el período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado la recomendación debe ser aplicada de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; la cual cita:



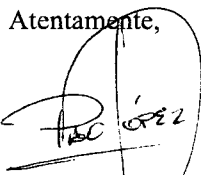
**Memorando Nro. MEER-DFI-2017-0116-ME**

**Quito, D.M., 23 de febrero de 2017**

- Dispondrá al contador, tesorero y/o servidores encargados de las transferencias, continúen con el registro y control oportuno de las mismas. En caso de existir diferencias entre los valores del e-SIGEF y los reportes por las empresas eléctricas, debido al pago realizado fuera del periodo fiscal por parte del Ministerio de Finanzas, darán seguimiento a las transacciones efectuadas hasta que estas se efectivicen, a fin de mantener la información real, completa y oportuna para el análisis posterior.

Por lo enunciado, se dispone se cumpla con la recomendación determinada conforme al ámbito de sus competencias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,  


Ing. Paolo Lopez  
**DIRECTOR FINANCIERO, ENCARGADO**

Anexos:  
- recomendacion\_de\_auditoria0880910001487866525.pdf

ps